



RESOLUCION DIRECTORAL EJECUTIVA

N° 055-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-UEFSA-DE

Lima, 04 de marzo de 2024

VISTOS:

El Memorando N° 236-2024-MIDAGRI-DVDADIR-UEFSA-DE/OPPS de fecha 01 de marzo de 2024, de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Seguimiento, el Informe N° 090-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-UEFSA-DE/OA, de fecha 04 de marzo 2024, de la Oficina de Administración; el Informe N° 051-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-UEFSA-DE-OA-ERH, de fecha 01 de marzo de 2024, del Especialista(e) de Recursos Humanos y el Informe N° 057-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-UEFSA-DE-OAL, de fecha 04 de marzo de 2024 de la Oficina de Asesoría Legal; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0369-2015-MINAGRI, se autorizó la formalización de la creación de la Unidad Ejecutora 036-001634 "Fondo Mi Riego", adscrita el Despacho Viceministerial de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego, del Ministerio de Agricultura y Riego, ahora Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0014-2017-MINAGRI, se estableció que toda referencia a la Unidad Ejecutora 036-001634: "Fondo MIRIEGO", se entenderá como efectuada a la Unidad Ejecutora 036-001634: "Fondo Sierra Azul";

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0471-2017-MINAGRI, de fecha 22 de noviembre de 2017, se aprueba los Lineamientos de Gestión de la Unidad Ejecutora "Fondo Sierra Azul";

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 048-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-UEFSA-DE, de fecha 26 de febrero de 2024, se aceptó la renuncia formulada por la Economista Luz Araceli Noe Quiroz, Especialista en Presupuesto de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Seguimiento, de la Unidad Ejecutora 036-001634: "Fondo Sierra Azul", adscrita al Despacho Viceministerial de Desarrollo Familiar e Infraestructura Agraria y Riego, del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego;

Que, mediante, Memorando N° 236-2024-MIDAGRI-DVDADIR-UEFSA-DE/OPPS de fecha 01 de marzo de 2024, la Jefa de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Seguimiento, solicita se efectuó la evaluación de los requisitos mínimos del profesional propuesto Contadora Pública Leysi Diana Mathews García, para el puesto y/o cargo de Especialista de Presupuesto de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Seguimiento;

Que, mediante Informe N°090-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-UEFSA-DE/OA, de fecha 04 de marzo de 2024, la Oficina de Administración informa sobre la evaluación de los requisitos mínimos del profesional propuesto, para la designación como





Especialista de Presupuesto de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Seguimiento;

Que, asimismo, a través del Informe N°051-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-UEFSA-DE/OA-ERH, de fecha 04 de marzo de 2024, el Especialista(e) en Recursos Humanos de la Oficina de Administración, concluye que de la revisión del curriculum vitae de la profesional Leysi Diana Mathews García, si cumple con los requisitos legales, para ocupar el cargo de Especialista en Presupuesto de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Seguimiento de la Unidad Ejecutora 036-001634 "Fondo Sierra Azul", y no cuenta con impedimento legal para ser designado en dicho cargo, en mérito a la Ley N° 31419 - Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción;

Que, mediante el Informe N° 057-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-UEFSA-DE-OAL, de fecha 04 de marzo de 2024, la Oficina de Asesoría Legal, considera viable, designar a la profesional propuesta Leysi Diana Mathews García, como Especialista en Presupuesto de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Seguimiento de la Unidad Ejecutora 036-001634 "Fondo Sierra Azul", a fin de continuar con el normal desenvolvimiento de las funciones;

Con el visto bueno de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Seguimiento y de la Oficina de Asesoría Legal;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0471-2017-MINAGRI, de fecha 22 de noviembre de 2017, se aprobó los Lineamientos de Gestión de la Unidad Ejecutora Fondo Sierra Azul; se encuentra facultado para designar y dar por concluido al personal de confianza;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. – Designar, a partir del 04 de marzo de 2024 a la Contadora Pública Leysi Diana Mathews García, como Especialista en Presupuesto de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Seguimiento, de la Unidad Ejecutora 036-001634: "Fondo Sierra Azul".

ARTICULO SEGUNDO. - Notificar la presente Resolución Directoral Ejecutiva a la señorita Leysi Diana Mathews García, la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Seguimiento y a la Oficina de Administración para su conocimiento y fines.

ARTICULO TERCERO. - Disponer, la publicación de la presente Resolución en el portal institucional de la Unidad Ejecutora 036-001634: Fondo Sierra Azul (www.sierraazul.gob.pe),

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
UNIDAD EJECUTORA FONDO SIERRA AZUL

Ing. Max Alberto Sáenz Carrillo
Director Ejecutivo

